

11-12

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



TRABAJO DE INVESTIGACION EN ANTROPOLOGIA

CÓDIGO 01595202

UNED

11-12

**TRABAJO DE INVESTIGACION EN
ANTROPOLOGIA
CÓDIGO 01595202**

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La asignatura “Trabajo de investigación en antropología” inicia a los alumnos en el proceso de investigación; por consiguiente, es una asignatura en la que predomina la orientación práctica. El objetivo principal de la asignatura es aprender cómo elaborar un proyecto de investigación siguiendo la estructura de un protocolo. Para lograr estos objetivos se desarrollan una serie de actividades en los dos cuatrimestres en los que se divide el curso.

Durante el primer cuatrimestre las actividades se centran en: a) la “*descodificación*” de una investigación; b) la elaboración de un glosario; y c) el *diseño de una investigación* sobre un problema de interés para el alumno; esta actividad se extenderá al segundo cuatrimestre. Las dos primeras actividades se realizarán en *grupos de trabajo*, la última es un trabajo individual.

Las actividades del segundo cuatrimestre se orientan hacia: a) la realización de una práctica de investigación sobre un problema propuesto por el equipo docente; y b) en la finalización del *diseño de la investigación* iniciado durante el primer cuatrimestre. La primera actividad se realizará en grupos de trabajo, la segunda es un trabajo individual.

La “*descodificación*” consiste en la aplicación de un protocolo a un trabajo de investigación. El protocolo es un “*esquema de trabajo*” sobre el proceso de investigación. El objetivo de la “*descodificación*” es identificar los distintos componentes del proceso de investigación.

En el Glosario se recogen: 1) los términos del marco conceptual empleados en la investigación que se “descodifica” (“La sonrisa de la institución”, ver Bibliografía de lectura obligatoria); y 2) los términos que se utilizan para referirse a los componentes del diseño de la investigación. Los objetivos que pretende la realización del Glosario son: 1) aprender el lenguaje formal de la investigación; y 2) utilizar con precisión los conceptos que se manejan en la asignatura.

La elaboración del *diseño de la investigación* sobre un problema por el que el alumno se muestra interesado tiene un doble objetivo: 1) familiarizarse con los obstáculos que plantea el proceso de investigación, especialmente los derivados de la articulación entre las dimensiones empírica, teórica y metodológica del problema que se investiga; y 2) producir el documento que servirá de base para la elaboración del proyecto de investigación.

La realización de un ejercicio de investigación sobre un problema propuesto por el equipo docente tiene como objetivo elaborar una “*Memoria del trabajo de investigación*”.

CONTENIDOS

Las actividades que se desarrollarán durante el primer cuatrimestre se articulan sobre el protocolo de *investigación*. Por una parte, en su aplicación a la investigación desarrollada en el libro *“La sonrisa de la institución”* (ver Bibliografía de lectura obligatoria), y por otra en su utilización como *esquema de trabajo* para el *diseño de la investigación* sobre un problema de interés para el alumno.

La aplicación del protocolo de investigación al libro *“La sonrisa de la institución”* consiste en “identificar” las distintas partes del *proceso de investigación* seguido por los autores de la publicación seleccionada.

Aunque el modelo de protocolo de investigación se expondrá detalladamente en la primera clase presencial, en el Cuadro Nº 1 se ofrece un esquema simplificado del mismo.

CUADRO Nº 1

Protocolo de investigación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
II. CONVERSIÓN DEL PROBLEMA EN OBJETO DE ESTUDIO
III. OBSERVACIÓN DEL PROBLEMA

El *protocolo de investigación* debe entenderse como una “totalidad”, como una especie de “rompecabezas” en el que todas las piezas están relacionadas entre sí, dependiendo unas de otras. En su versión más simplificada pueden distinguirse tres partes: la definición del problema, la conversión de este en objeto de estudio y su observación. La definición del problema “*traduce*” la anomalía observada -o la demanda de investigación- a un formato que pueda ser tratado con las *herramientas conceptuales* de la disciplina (marco teórico). La conversión del problema en objeto de estudio se ocupa de “*traducir*” la definición de problema a un formato que pueda ser “*tratado*” con las *herramientas de la investigación* de la disciplina (metodología de la investigación). La observación del problema se ocupa del qué, cómo, quién, dónde y cuándo de la información, es decir, de la producción de la evidencia empírica (técnicas de investigación). Finalmente, en el título y subtítulo de la investigación se sintetizan el *problema de la investigación* y el *caso de estudio*.

Los términos del Glosario se definirán para delimitar el sentido en el que se emplean, mostrando su aplicación a las etnografías publicadas en *“La sonrisa de la institución”* y señalando la referencia de la fuente de la que se han extraído. Cuando los términos no se encuentren en las bibliografías de la asignatura (textos de lectura obligatoria, complementarios -de consulta-, o facilitados por el equipo docente), el *grupo de trabajo* elaborará una definición operativa del mismo a partir de la aplicación del *protocolo de investigación* a la *“La sonrisa de la institución”*.

Durante la segunda parte de la asignatura, los alumnos continuarán desarrollando su *diseño de la investigación* iniciado en el primer cuatrimestre, presentando sus resultados en los diferentes foros que se habilitarán para ello en los plazos que indicará el equipo docente.

La otra actividad que se desarrollará en la segunda parte de la asignatura es un ejercicio de investigación sobre un problema propuesto por el equipo docente de la asignatura. La

práctica de investigación será realizada en *grupos de trabajo*. constará de:

1) un informe, organizado según la estructura formal del protocolo de investigación ;2) la transcripción del diario de trabajo de campo; 3) la descripción sobre la información producida, es decir, que técnicas se han empleado y sobre qué unidades de observación se han aplicado; 4) la transcripción de la información producida durante la práctica de campo; 5) la clasificación y organización de la información producida (etiquetado del texto); y 6) los resultados de la investigación La elaboración de la Memoria del trabajo de investigación.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BARFIELD, THOMAS (Ed.) (2001), Diccionario de Antropología. Barcelona, Bellaterra.
- BUNGE, MARIO (2000), La investigación científica. México, Siglo XXI.
- BUNGE, MARIO (2001), La relación entre la sociología y la filosofía. Madrid, Edaf.
- CARR, E. H. (2010), ¿Qué es la historia? Barcelona, Ariel.
- CEA D'ANCONA, MARÍA ANGELES (2009), Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Madrid, Síntesis.
- KING, GARY, KEOHANE, ROBERT O., Y VERBA SIDNEY (2000), El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos. Madrid, Alianza Editorial.
- MELTZOFF, JULIAN (2000), Crítica a la investigación. Madrid, Alianza Editorial.
- LAGO, IGNACIO (2008), La lógica de la explicación en las ciencias sociales. Madrid, Alianza Editorial.
- VAN DIJK, TEUN A. (2011), Sociedad y discurso. Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación. Barcelona, Gedisa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Como se ha mencionado, la asignatura se ha dividido en dos cuatrimestres, complementarios pero independientes en su evaluación. Aunque no habrá ninguna prueba presencial, el Equipo docente realizará una evaluación continua. Los alumnos presentarán varios trabajos (individualmente y en grupo) en cada uno de los dos cuatrimestres; trabajos que se enviarán al Equipo docente en los plazos que se marcarán en las dos sesiones presenciales. Para aprobar el conjunto de la asignatura, los alumnos deben mostrar la suficiencia en los dos cuatrimestres.

Los trabajos se enviarán por email y por correo ordinario a las siguientes direcciones: jmontero@fsof.uned.es y rfernandez@fsof.uned.es.

Equipo docente de la asignatura “Trabajo de investigación en antropología”
Departamento de antropología social y cultural
Facultad de Filosofía
C/ Senda del Rey, 7
28040 Madrid.

Primer cuatrimestre

Aunque en la primera clase presencial se detallarán los criterios que seguirá el Equipo docente para observar el progreso de los alumnos durante el primer cuatrimestre, la evaluación de la primera parte de la asignatura considerará: 1) los resultados de la aplicación del protocolo al libro “La sonrisa de la institución” realizada por el grupo de trabajo; 2) la utilización de los textos de las bibliografías proporcionadas por el equipo docente en la elaboración del Glosario; y 3) la coherencia entre los distintos componentes del diseño de investigación desarrollado por el alumno sobre el problema que tiene interés en investigar.

Segundo cuatrimestre

Aunque en la segunda clase presencial se detallarán los criterios que seguirá el Equipo docente para observar el progreso de los alumnos durante el segundo cuatrimestre, la evaluación de la segunda parte de la asignatura se realizará sobre: 1) los resultados de la Memoria del trabajo de investigación realizada por el grupo de trabajo: diseño de la investigación, trabajo de campo, información producida y “categorización” de los datos (de la información); y 2) los resultados del diseño de investigación desarrollado por el alumno sobre el problema que tiene interés en investigar.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. José Manuel Montero Llerandi
Jueves, de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 20:00 h.
Viernes, de 9:30 a 14:30 h.
Tel.: 91 398 89 01

Dr. D. Roberto Fernandez Suarez
Martes, de 17:00 a 20:00 h.
Jueves, de 17:00 a 20:00 h.
Tel: 91 398 66 54

Metodos

Clases presenciales

Durante el curso se desarrollarán dos clases presenciales en Madrid, en las que se organizarán las actividades –individuales y en grupo- que los alumnos desarrollarán en los dos cuatrimestres en los que se ha dividido el curso. La primera sesión tendrá lugar en el mes de noviembre y la segunda en el mes de febrero; las fechas y los horarios de las sesiones presenciales se comunicarán a través de la WebCT de la asignatura. La asistencia

a las dos sesiones presenciales es obligatoria para todos los alumnos matriculados en la asignatura. Los alumnos que no asistan al desarrollo completo de las dos sesiones no serán evaluados.

Grupos de trabajo y coordinadores de grupo

Durante la primera sesión presencial se formarán *grupos de trabajo*, siguiendo el criterio de proximidad geográfica, y se seleccionarán los coordinadores de grupo. El equipo docente designará a los *coordinadores de grupo* entre los candidatos que aspiren a la coordinación de los grupos de trabajo.

El *coordinador de grupo* será responsable de organizar, coordinar y dinamizar las actividades que realizarán los grupos de trabajo: en el primer cuatrimestre, la aplicación del protocolo de investigación al libro “*La sonrisa de la institución*” y un Glosario de términos relacionado con la aplicación del *protocolo de investigación*; en el segundo cuatrimestre, la elaboración de una *Memoria del trabajo de investigación* sobre un problema propuesto por el equipo docente.

El *coordinador de grupo* elaborará un informe en el que se “*describirán*” las tareas realizadas por cada uno de los miembros del grupo. El informe elaborado por el coordinador de grupo no evaluará los resultados del trabajo, sino que “describirá” la aportación de los miembros del grupo de trabajo a partir de criterios fijados por el equipo docente, como: la participación en el foro; la creación de documentos; la creación de hilos de comunicación para áreas de trabajo; la coordinación activa con los integrantes del equipo; la entrega de tareas individuales según plazos; y el apoyo en la solución de problemas. Por su trabajo, los coordinadores de grupo tendrán una “bonificación” máxima de 2,5 puntos en cada uno de los cuatrimestres, dependiendo de los resultados del trabajo de los grupos; en la evaluación de los coordinadores de grupo, el equipo docente considerará: 1) su trabajo en la organización, coordinación y dinamización que deben realizar con el *grupo de trabajo*; y 2) la responsabilidad y el compromiso que adquieren al “puntuar” la participación y la aportación de los miembros del *grupo de trabajo*.

Actividades del primer cuatrimestre

Como ya se ha señalado, durante el primer cuatrimestre se desarrollarán tres actividades: 1) la aplicación del protocolo de investigación al libro “*La sonrisa de la institución*”; 2) un Glosario de términos que se extraerán de la actividad anterior; y 3) el desarrollo de un *diseño de investigación* sobre un problema de interés para el alumno.

Aplicación del protocolo de investigación al libro “*La sonrisa de la institución*”

La aplicación del protocolo de investigación al libro “*La sonrisa de la institución*” consiste en la identificación de las distintas partes del proceso de investigación seguido por los autores de la publicación seleccionada.

Durante la primera clase presencial se expondrán detalladamente los contenidos formales del protocolo de investigación, completándose con una práctica que mostrará la aplicación

del protocolo de investigación a una de las etnografías del libro “La sonrisa de la institución”. La aplicación del protocolo de investigación al libro “La sonrisa de la institución” se realizará en grupos de trabajo.

Entre la primera y la segunda clase presencial los grupos de trabajo harán tres “entregas” de la aplicación del protocolo de investigación al libro “La sonrisa de la institución” en plazos que fijará el equipo docente. El coordinador de grupo será el responsable de “cargar” en la WebCT de la asignatura “Trabajo de investigación en antropología” los resultados los resultados del grupo de trabajo sobre la “descodificación” del libro “La sonrisa de la institución”.

Glosario

Cada grupo de trabajo realizará su propio Glosario, que recogerá los términos utilizados en la aplicación del protocolo de investigación al libro “La sonrisa de la institución”. Los términos del Glosario se definirán para delimitar el sentido en el que se emplean. Las definiciones de los términos se realizarán a partir de los textos de las bibliografías de lectura obligatoria y complementaria de la asignatura, y de la bibliografía que se facilitará por el equipo docente. De modo auxiliar, se utilizarán diccionarios de ciencias sociales para completar el Glosario. En la redacción de los términos del Glosario se hará referencia a la bibliografía consultada para su elaboración, citando: autor, título del documento (libro, revista, etcétera) y página de donde se ha extraído la cita o la información; asimismo, se recogerá el año, el lugar de la publicación y la editorial. La extensión dedicada a cada uno de los términos del Glosario no debería exceder de 300 palabras, incluidas las citas bibliográficas.

Entre la primera y la segunda clase presencial los grupos de trabajo harán tres “entregas” del Glosario en plazos que fijará el equipo docente. El coordinador de grupo será el responsable de “cargar” en la WebCT de la asignatura “Trabajo de investigación en antropología” el Glosario.

Desarrollo de un diseño de investigación sobre un problema de interés para el alumno (primera parte)

En la segunda actividad del primer cuatrimestre también se trabajará con el protocolo de investigación; en este caso como esquema de trabajo para elaborar el diseño de investigación sobre un problema seleccionado por el alumno. Esta actividad se desarrollará individualmente.

La elaboración del diseño de investigación exige cierto grado de conocimiento sobre el problema que se desea investigar; de ahí que la calidad del diseño de la investigación esté relacionada con la bibliografía consultada sobre la literatura de los textos fundamentales relacionados con el problema de la investigación seleccionado por el alumno.

Con el fin de hacer un seguimiento del progreso que hacen los alumnos en su protocolo de investigación, y para que puedan corregir los errores antes de redactar la versión final, se ha

establecido un procedimiento de trabajo que se resume a continuación. Siguiendo las indicaciones del Equipo docente, los alumnos cumplimentarán un primer Formulario (protocolo de investigación) sobre el problema que han decidido investigar que se enviará al Equipo docente antes de la primera clase presencial. El Formulario se descargará de la WebCT de la asignatura, se cumplimentará y devolverá (primera respuesta) al Equipo docente antes de la primera clase presencial. El equipo docente revisará los documentos y los pondrá a disposición de los alumnos con observaciones sobre las dudas que plantea e indicando aquello que debe corregir. Antes de finalizar el primer cuatrimestre, en plazos que fijará el equipo docente, los alumnos enviarán una versión corregida del Formulario (segunda respuesta).

Actividades del segundo cuatrimestre

Desarrollo de un diseño de investigación sobre un problema de interés para el alumno (segunda parte)

En el segundo cuatrimestre cada alumno continuará con la elaboración del diseño de investigación iniciado en el primer cuatrimestre. Esta actividad se desarrollará individualmente.

El procedimiento de trabajo será el mismo que el descrito para esta actividad durante el primer cuatrimestre. Los Formularios se descargarán de la WebCT de la asignatura, se cumplimentarán y se reenviarán al Equipo docente. En el segundo cuatrimestre se harán dos “entregas” (tercera y cuarta respuesta) del Formulario (protocolo de investigación) en plazos que fijará el equipo docente. Cada una de las entregas será revisada por el equipo docente, que revisará los Formularios, reenviándolos con observaciones sobre las dudas que plantea e indicando aquello que debe corregir.

Memoria del trabajo de investigación

La otra actividad que se desarrollará en la segunda parte de la asignatura es un ejercicio de investigación sobre un problema propuesto por el equipo docente de la asignatura. En la segunda clase presencial se facilitará la bibliografía sobre el problema que se investigará. La práctica de investigación será realizada en *grupos de trabajo*.

La *Memoria del trabajo de investigación* consiste de un informe y varios apéndices. El informe se organizará siguiendo el esquema del *protocolo de investigación*, e incluirá los resultados (las conclusiones) de la investigación. A la “Memoria” se incorporarán los siguientes apéndices: a) la transcripción del diario de trabajo de campo, que incluirá la descripción detallada sobre la información producida, es decir, qué técnicas se han empleado y sobre qué unidades de observación se han aplicado; b) la transcripción de la información producida durante la práctica de campo; y c) la clasificación y organización de la información producida (etiquetado del texto).

Con el fin de hacer un seguimiento del progreso que hacen *los grupos de trabajo* en el ejercicio de investigación, y para que se puedan corregir los errores antes de redactar la versión final de la “Memoria del trabajo de investigación”, se ha establecido un procedimiento de trabajo que se resume a continuación. *Los grupos de trabajo* elaborarán dos borradores del *protocolo de investigación* sobre el problema propuesto por el Equipo docente: (primera y segunda entrega); el primer borrador se elaborará antes de iniciar el trabajo de campo; el segundo, después de haber realizado la práctica de campo. El equipo docente revisará los borradores del protocolo de investigación reenviándolos con observaciones sobre las dudas que plantean e indicando aquello que deben corregir. Antes de finalizar el segundo cuatrimestre, en plazos que fijará el equipo docente, los coordinadores de grupo enviarán la “Memoria del trabajo de investigación” (tercera entrega).

Los plazos para las tres “entregas” de los materiales de esta actividad los fijará el equipo docente. *El coordinador de grupo* será el responsable de “cargar” en la WebCT de la asignatura “Trabajo de investigación en antropología” los resultados del *grupo de trabajo* sobre la “Memoria del trabajo de investigación”.

Bibliografía de lectura obligatoria

Para facilitar el alcance de los objetivos de la asignatura se han preparado dos listas de textos: una bibliografía de lectura obligatoria y una bibliografía para consultar (ver: BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA).

La asignatura el “Trabajo de investigación en antropología” se plantea como una continuación del proceso de formación en la investigación iniciado con la asignatura “Etnografía y Técnicas de Investigación Antropológica”. En consecuencia, la bibliografía que se utilizó en “Etnografía y Técnicas de Investigación Antropológica” debe consultarse para resolver las dudas que se presenten en las actividades desarrolladas en la asignatura TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA.

Primer cuatrimestre:

-GIDDENS, ANTHONY (1994), Consecuencias de la modernidad. Madrid, Alianza Editorial.
[Secciones 1, 3 y 4]

-HANSON, NORWOOD RUSSELL (1985), Patrones de descubrimiento. Observación y explicación. Madrid, Alianza Editorial.

[Observación y explicación: guía de la filosofía de la ciencia (páginas 8 a 65).

Patrones de descubrimiento. Investigación de las bases conceptuales de la ciencia (páginas 71 a 192)]

-SEBEEK, THOMAS A. y UMIKER-SEBEEK, JEAN (1987), Sherlock Holmes y Charles S. Peirce. El método de la investigación. Barcelona, Paidós.

-VELASCO, HONORIO M., DIAZ DE RADA, ANGEL Y OTROS (2006), La sonrisa de la institución. Confianza y riesgo en sistemas expertos, Madrid, Editorial Universitaria Ramón

Areces.

Segundo cuatrimestre:

-GARCÍA FERRANDO, MANUEL, IBAÑEZ, JESÚS y OTROS (2005), El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid, Alianza Editorial.

[Capítulos 1,2 y 3 (Primera parte); Capítulos: 4.1, 4.2, 5, 7.1, 7.2, 8 y 9 (Segunda parte)]

-MONTERO LLERANDI, J. M. “Un marco conceptual para la evaluación de instituciones” y “Protocolo del proyecto de investigación: Una aplicación al estudio sobre la legitimidad de las instituciones”. Capítulos publicados en: ARTEAGA, F. (compilador) (2006), Guía de investigación. Madrid, Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, UNED.

[En estos dos capítulos se expone un protocolo de la investigación aplicado al estudio de la legitimidad de las instituciones]

-PANIAGUA LOPEZ, JULIÁN ANTONIO (2000), Las dos racionalidades. Estudio antropológico de una empresa textil. Madrid, Consejo Económico y Social.

-VENTURA CALDERÓN, FERNANDO (2004), Democracia y sindicalismo de Estado. Elecciones sindicales en el Área Sanitaria de Sevilla. Un estudio antropológico. Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.

Requisitos para cursar la asignatura

Para matricularse en la asignatura el “Trabajo de investigación en antropología” el alumno debe tener aprobadas todas las asignaturas troncales y obligatorias del primer curso.

Antes de matricularse, los alumnos interesados en cursar la asignatura deberán ponerse en contacto con el Equipo docente, que evaluará sus conocimientos sobre investigación.

La asistencia a las dos sesiones presenciales que se celebrarán en Madrid es obligatoria para todos los alumnos matriculados en la asignatura. Los alumnos que no asistan al desarrollo completo de las dos sesiones no serán evaluados.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.